

Aportes al desarrollo comunitario a través de las Tecnologías de Información: Fortalecimiento del capital humano y la capacidad de movilización de capital social de organizaciones de base.

Mgter. Miguel Angel Mallar
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza - Argentina

Eje temático: 7) La inclusión digital: capacitación, integración y desarrollo.
a) Alfabetización digital y mecanismos formativos digitales para sectores en riesgo de exclusión geográfica o social y d) Los centros comunitarios de aprendizaje digital, un modelo para Iberoamérica.

La presente ponencia, tiene como objetivo describir la experiencia de desarrollo del Programa **Red Informática Comunitaria**, en el marco de un Convenio de Colaboración firmado entre la Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Tecnológica Nacional, la OSC Fundación FAVIM, empresarios del medio y el Gobierno de la Provincia de Mendoza en el año 2003, contando entre sus logros la creación a este momento de 17 Escuelas Informáticas Comunitarias, tanto en el radio urbano como en áreas semirurales y rurales de la Provincia de Mendoza en la República Argentina.

El programa Red informática Comunitaria tiene como misión *"contribuir al desarrollo local igualando oportunidades de acceso a las nuevas tecnologías y utilizándolas como herramientas para la participación comunitaria, el ejercicio de ciudadanía y la educación permanente"*.

En esta misión se inscribe el proyecto de **Escuelas Informáticas Comunitarias** cuyo objetivo general es *"Contribuir al desarrollo comunitario promoviendo la participación ciudadana de los miembros de la comunidad a través de su alfabetización digital"*

El proyecto consiste en la creación de Escuelas de Informática Comunitaria, entendidas como emprendimientos autosustentables, ubicadas en poblaciones de alto grado de vulnerabilidad.

A través de la capacitación en nuevas tecnologías de la información y comunicación, se pretende producir un cambio cultural que favorezca la autogestión y el compromiso social entre los sujetos que componen la población objetivo.

Para lograrlo, se busca detectar los líderes naturales de cada grupo y capacitarlos en los roles de Coordinador de la Escuela, Técnico en reparación de computadoras y Capacitador, sustentados no sólo en la adquisición de conocimientos y habilidades referidas a las TICs, sino también en una preparación

socio-afectiva basada en principios de ciudadanía y solidaridad, buscando fortalecer el capital humano y la capacidad de movilización de capital social para el desarrollo local.

Por otra parte se pretende que, al finalizar la intervención específica de los docentes que realicen el proceso de capacitación en la sede propuesta por la organización barrial, queden en la misma equipamientos, que sirvan para cursos posteriores y como soporte tecnológico para diversas actividades que favorezcan un desarrollo sustentable.

El proyecto se basa en la concepción de que las organizaciones de base (uniones vecinales, bibliotecas populares, clubes y grupos), deben ser espacios comunitarios basados en la asociatividad horizontal y en la búsqueda de representatividad de los intereses y aspiraciones de una comunidad.

Su carácter democrático y su capacidad para generar la movilización y el encuentro de los habitantes de su comunidad deben ir de la mano de su contribución al desarrollo local.

La instalación de capacidades y competencias en las mismas, se traduce en la construcción del capital social necesario para promover el desarrollo de cada ámbito local, logrando que la valorización y el fortalecimiento de estos espacios, actúe como una estrategia fundamental para construir ciudadanos críticos y comprometidos con su realidad local, haciéndolos activos partícipes en la mejora de la calidad de vida del conjunto comunitario.

La falta de capital humano suficiente en estas organizaciones, es resultado de la ausencia de recursos y herramientas técnicas y metodológicas y, como consecuencia, produce una falta de capacidad de movilización de las personas de su comunidad en procesos de participación ciudadana.

Así se puede identificar el problema que inspira el presente proyecto afirmando que: **las organizaciones de base presentadas, no poseen la suficiente capacidad de movilización de recursos y capital social para contribuir significativamente al desarrollo comunitario.**

Marco Teórico

La Escuela Informática Comunitaria es un emprendimiento de educación no formal, gestionado de manera autosustentable (técnica y económicamente), por líderes comunitarios identificados por las organizaciones, quienes son capacitados para desarrollar los roles mencionados precedentemente de: Coordinador de la escuela, Técnico en reparación de computadoras y Capacitador .

Los capacitadores son los responsables de alfabetizar digitalmente a otras personas de su comunidad y paralelamente, a través de la pedagogía **aprendizaje- servicio**, guiarlos en un proceso de **recuperación de su historia, reflexión sobre las problemáticas locales y ejecución de proyectos superadores** de dichas problemáticas, en articulación con el gobierno local, las instituciones educativas y las empresas de su entorno comunitario.

La Universidad Nacional de Cuyo aporta sus docentes y alumnos de distintas Unidades Académicas, la coordinación del programa en territorio se lleva a cabo desde la Oficina de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Justicia y Seguridad – Gobierno de Mendoza, las empresas del medio proporcionan equipamiento informático en desuso, que es reciclado en un laboratorio de la Facultad Regional Mendoza de la UTN, en tanto que la Fundación FAVIM orienta en la formación de ciudadanía.

Impacto esperado:

El producto obtenido en cada comunidad es un grupo de un mínimo de cinco personas comprometidas, cuya misión será promover la participación ciudadana de sus pares comunitarios, capacitándolos en herramientas informáticas mediante la pedagogía aprendizaje-servicio.

Este grupo tendrá las capacidades y competencias para:

- Enseñar a sus pares comunitarios, mediante la aplicación de estrategias adecuadas a cada grupo, las herramientas informáticas: internet, planilla de cálculo, procesador de textos y presentador de diapositivas digitales.
- Identificar problemáticas comunitarias, diagnosticarlas y diseñar y ejecutar proyectos superadores de las mismas.
- Identificar oportunidades de financiamiento en el contexto local y en articulación con empresas, instituciones y gobiernos locales.
- Identificar, utilizando Internet, oportunidades de financiamiento y canalización de recursos a su comunidad.
- Aplicar, en el marco de los proyectos desarrollados durante los cursos de informática por los miembros de la comunidad, herramientas prácticas de ejercicio de ciudadanía.
- Reparar equipamiento informático.

Metodología Aplicada:

La estrategia propuesta consiste, como ya se mencionó, en fortalecer el capital humano y la capacidad de movilización de capital social comunitario de organizaciones de base, formando en ellas capacidades y competencias que les permitirán apropiarse de las nuevas tecnologías como herramientas para el desarrollo propio y el de su comunidad.

El plan de trabajo para la creación de las Escuelas Informáticas Comunitarias tiene una duración de doce meses, llevándose a cabo en un 95 % en el contexto de la comunidad y en las instalaciones de cada organización de base según el siguiente detalle:

1. Proceso de abordaje comunitario e identificación y motivación de un mínimo de cinco personas pertenecientes a la comunidad en la cual están insertas las organizaciones de base. Dichas personas serán los responsables de los tres roles que se desarrollarán en las Escuelas Informáticas Comunitarias. Este proceso implica un importante trabajo en terreno y se estima su duración en cuarenta y cinco días.
2. Capacitación de las personas identificadas, para el desarrollo de los roles de técnico y capacitador. En este período el equipo de Trabajo Social analiza e identifica a las personas del grupo que tienen el potencial para desarrollar el liderazgo del emprendimiento. La elección del Coordinador se realiza un mes antes de la finalización del proceso formativo. Esta etapa tiene una duración de ciento veinticinco días.
3. Inauguración de las Escuelas e inicio del funcionamiento autogestionado y autosustentable de cada una de las mismas en el contexto de las organizaciones de base beneficiarias.
A partir de ese momento, serán los propios miembros de la comunidad responsable de la escuela, **quienes guiarán el impacto final del proyecto**, fortaleciendo a la organización y haciendo que sus vecinos sean protagonistas de iniciativas participativas y superadoras de problemáticas.
Este hito es producto del punto anterior e implica articulaciones con el gobierno, las empresas y las instituciones locales. En él las organizaciones desarrollarán estrategias de difusión de la inauguración de la Escuela y de los cursos de informática en cada comunidad.
Tiene una duración de un mes. Esta instancia también incluye la selección y capacitación de uno de los capacitadores para el rol de coordinador responsable del funcionamiento de la Escuela.
4. Optimización del funcionamiento de cada Escuela Informática Comunitaria y del impacto de cada organización de base en su comunidad. El primer

curso ofrecido desde la Escuela a la comunidad dura un promedio de cinco meses, tiempo durante el cual está previsto un monitoreo formativo cuyo propósito es apoyar y optimizar la labor del coordinador, los capacitadores y los técnicos de la Escuela.

Gestión del Proyecto

Equipo de trabajo

Para la conformación del Equipo de trabajo se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- El equipo de proyecto que ejecutará todas las actividades está compuesto por seis personas que trabajarán apoyadas por pasantes, practicantes y voluntarios procedentes de las instituciones intervinientes en el Programa Red Informática Comunitaria. Este equipo es responsable del proceso de creación de la Escuela en un plazo de ejecución de 12 meses.
- Los miembros del equipo se desempeñarán en las siguientes áreas:

Informática: cuya misión es la formación en el uso y enseñanza de las herramientas informáticas básicas mediante la pedagogía aprendizaje - servicio.

Nuevas Tecnologías: formación en reparación de PC y la exploración de alternativas de conectividad para la comunidad.

Trabajo Social: orientada al abordaje comunitario, organizacional y grupal de los responsables de la Escuela y su entorno.

Autosustentabilidad y autogestión: responsable de la formación en el desarrollo de estrategias de autosustentabilidad y herramientas de autogestión.

Ciudadanía: brinda información y formación para la apropiación de estrategias de ejercicio de la ciudadanía, con el objetivo de promover un empoderamiento y ejercicio de sus derechos.

Pedagógica: formación en el desarrollo metodológico de la pedagogía aprendizaje/servicio y desarrollo de estrategias pedagógicas de educación popular.

Las áreas Trabajo Social, Informática y Nuevas Tecnologías son consideradas esenciales para alcanzar los objetivos planteados por lo que la dedicación horaria de los integrantes de las mismas es más intensiva.

Es necesaria la interacción permanente del equipo de trabajo completo desde el comienzo del proyecto su finalización lo que conlleva a la necesidad de presupuestar una estructura de trabajo remunerada durante toda la ejecución del proyecto.

- Todas las comunidades abordadas se encuentran en un radio no mayor de 100 Km. de la sede operativa central del proyecto. Para cumplir con los plazos de ejecución planteados es necesaria la utilización de medios de transporte para el equipo.
- El primer mes está destinado al abordaje de las organizaciones y las comunidades. En él intervienen principalmente las áreas de Trabajo Social y Pedagogía.
- A partir del segundo mes comienza el proceso denominado “capacitación para roles” durante el cual interactúa la totalidad del equipo en un proceso liderado por el área de trabajo social.
El calendario de ejecución prevé un trabajo continuo de cuatro horas semanales en cada comunidad durante un periodo de cuatro meses, esto suma un total de veinte horas semanales de dedicación a la totalidad de las comunidades.
Está previsto transporte para desplazarse a cada comunidad una vez por semana y cada encuentro tendrá una duración de cuatro horas.
- La infraestructura de oficina, comunicaciones, escritorios, computadoras e impresoras serán aportadas por las instituciones integrantes del programa.

Proyecto piloto

La experiencia inicial se desarrolló en la comunidad del Barrio Angélica Civit de Suárez del Departamento de Godoy Cruz, provincia de Mendoza.

Características de la comunidad del Barrio Suárez

El Barrio Suárez se encuentra ubicado en un ámbito urbano, al noroeste del Departamento de Godoy Cruz, a 12 Km. de la Ciudad de Mendoza.

Sus límites son:

Norte: calle Einstein, Barrio Bella Vista.

Este: calle Montes de Oca, Centro de Orientación Socio Educativo.

Oeste: calle Chuquisaca, empresas CIMALCO y Byron Jackson, Barrio Jiménez Herrero.

Sur: Asentamiento Inestable Susso, canal Maure.

Sur-Oeste: Asentamiento Inestable campo Papa.

Cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua potable, gas natural, red de cloacas, teléfonos públicos y particulares, transporte público de pasajeros.

Topográficamente se encuentra ubicado en la zona de inicio del pedemonte de la Cordillera de los Andes, con suelos pedregosos permeables con pendientes considerables.

La Unión Vecinal se encuentra ubicada en el corazón del barrio, frente a la plaza, lugar donde se concentran la mayoría de los comercios.

La población es de clase baja y media empobrecida, se caracteriza por tener un alto porcentaje de familias numerosas, con gran cantidad de desocupados y sub-ocupados. Cuenta con aproximadamente 350 familias. Se observa, en los jóvenes, un alto porcentaje de deserción escolar, producto de la necesidad de buscar trabajos temporarios para incrementar los ingresos familiares.

Acerca de la Unión Vecinal Angélica Civit de Suárez

A partir de la autoconvocatoria de los vecinos, el día 16 de enero de 1972, se funda la Unión Vecinal, obteniendo su personería jurídica, mediante Decreto N° 1745 del 19 de junio de 1979.

El objeto de su creación fue *“estrechar lazos de amistad entre los vecinos, realizar todo tipo de celebración de actos patrios, sociales, culturales y deportivos entre vecinos y asociados, formular peticiones y reclamos ante las autoridades, vigilar la correcta prestación de los servicios públicos y asesorar a los asociados tratando de promover adelantos, progresos y bienestar de los mismos”*.

La vinculación de la Unión Vecinal, con Organizaciones de la Sociedad Civil, ha facilitado el logro de algunos objetivos colectivos de la zona, permitiendo acceder a rebajas en tarifas de servicios públicos, planes de pago para vecinos deudores de tasas municipales, derecho de asfalto, servicios públicos, etc.. Asimismo ha participado activamente en la conformación de una Comisión de Barrios y Uniones Vecinales de la zona y participación en la Federación de Uniones Vecinales del Nuevo Cuyo.

Posee asociados con las categorías de socios activos, honorarios, vitalicios, adherentes (grupo familiar de los activos) y externos (personas no residentes en el barrio y que desean acceder a los servicios de la Unión Vecinal, a través de la cuota social).

A la fecha de la experiencia contaba con un total de 667 familias asociadas.

Las decisiones sobre la vida o desarrollo de las actividades del centro comunitario, se realizan a través de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, órgano consultivo de los asociados.

Proyectos surgidos a partir de los cursos de la Escuela Informática Comunitaria “Angélica Civit de Suárez”.

(Fuente: Aportes al desarrollo comunitario - Informe preliminar de impacto de la experiencia piloto de creación de Escuelas Informáticas Comunitarias Mendoza, Lic. Javier Ávila)

La siguiente es una síntesis de los proyectos surgidos a partir del primer curso de informática de la Escuela Informática Comunitaria Angélica Civit de Suárez. La misma fue elaborada por sus responsables y presentada en el acto de egreso de los primeros sesenta alumnos (10 de setiembre de 2004).

Cada uno de estos proyectos fue concebido en el contexto de los cursos de informática. La fuente del estado de situación de cada proyecto es el Coordinador de la Escuela Informática Comunitaria.

Programa Mejoramiento de nuestra plaza

“La plaza del B° Suárez es considerada por nuestra comunidad como un valioso espacio de encuentro, que históricamente ha sido escenario de las más variadas actividades y donde todos nosotros compartimos la vida comunitaria. Es así que, los alumnos de esta escuela, consideramos necesario mejorar este espacio, el que se encontraba sin luminarias suficientes, deterioro de los espacios de juego, espacios verdes y veredines. En tal sentido los alumnos hemos elaborado tres proyectos, que darán una solución integral al problema planteado”.

*“**Embellecer la Plaza**”, que consiste en la parquización y redistribución de los espacios verdes. El proyecto se encuentra en proceso de ejecución y se han elevado notas para contar con la autorización y colaboración del municipio en cuanto a los materiales necesarios, los integrantes del curso serán los encargados de la mano de obra que se requiera.*

*“**Reparación de veredines y espacios de juegos**”, propone la mejora de los veredines de la plaza, como así también la refacción de juegos y bancos. El proyecto se encuentra en proceso de ejecución, se está en la búsqueda de recursos materiales, los alumnos seremos los encargados de la mano de obra, junto a vecinos especializados en algunos temas. Este proyecto fue elaborado por alumnos de 6 a 11 años.*

“Iluminar la Plaza”, el proyecto propone la dotación de nuevas luminarias, con sistema que disminuya las posibilidades de rotura y con una nueva distribución, permitiendo una iluminación apropiada. El proyecto ha sido ejecutado en un 100%. Junto al municipio se han instalado 9 columnas con tres brazos cada una. “Hoy podemos decir que nuestra plaza de noche es un sol”.

Programa sobre la contaminación

“El problema de la contaminación del medio ambiente es un problema que todos conocemos, o al menos creemos conocer, pero poco hacemos cuando, como ciudadanos, nos toca de cerca. Nuestra comunidad está afectada por un basural que se traslada a lo largo de todo el Canal Maure. La quema de gomas, plásticos y demás residuos hacen que nuestro ambiente se torne pesado, disminuyendo nuestra calidad de vida, estando expuestos a enfermedades que podrían ser prevenidas.

El proyecto apunta a la realización de actividades de concientización sobre la problemática, a través de charlas, talleres y campañas de difusión. Asimismo se ha previsto un especie de “canje de residuos” que prevee un “estímulo”, que pueden ser el canje de alimentos no perecederos, a cambio de la basura diaria, evitando de esta manera que el destino de la misma sea el Canal.

El mismo tiene como población objetivo nuestros vecinos del B° Susso”. Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución y en este momento se están realizando las coordinaciones correspondientes con área de Medio Ambiente del gobierno provincial y municipal para la implementación del mismo. El proyecto está diseñado y se está ejecutando su etapa de gestión. Aún no ha sido implementado.

Cambio en la fachada de la Unión Vecinal

“Si creíamos que los alumnos más chiquitos de la Escuela se les iba a ser difícil llevar a delante un proyecto, pues nos equivocamos. Ellos, que tienen entre 9 y 11 años, consideraron que el frente de la Unión Vecinal no se ve bien. En tal sentido propusieron pintar murales en todo el frente y para ello han pedido la colaboración del grupo de “Muraleros” que trabaja en el Consejo Departamental de Juventud, con quienes en breve desarrollarán una actividad artística para ejecutar su proyecto. Los alumnos de la Escuela han realizado la selección de diseños a partir de una serie de propuestas del grupo de “Muraleros” del Consejo Departamental de Juventud”. A la fecha se está concretando la búsqueda de los insumos necesarios para concretar el proyecto.

Programa “Por nuestra seguridad”

“Este proyecto se encuentra dividido en dos áreas geográficas y responde a la necesidad de mejorar la seguridad en la zona. Por un lado la Unión Vecinal del B° Jardín Victoria I, dispondría de un espacio físico para la instalación de una dependencia policial, a fin de disminuir las distancias y dotar de mayor presencia policial a esa zona considerada conflictiva. Por otro lado, y desde el punto de vista preventivo, se propone organizar a los vecinos del B° Suárez que todavía no cuentan con el sistema de alarma comunitaria, este se refiere a un sector que aún no adhiere a ese sistema de prevención del delito. Para ello los alumnos convocarán a los vecinos, organizarán reuniones, se vincularán con referentes del Ministerio de Justicia y Seguridad e implementarán espacios de capacitación y organización”. La propuesta inicial surgida desde el proyecto abarcaba la instalación del sistema de alarma comunitaria en una cuadra. Ante el número de vecinos que plantearon su inquietud de sumarse al sistema, el proyecto se está implementando gradualmente.

Proyecto “Creación de una plaza” (B° Aconcagua)

“Los alumnos de esta escuela, que vivimos en los barrios Giménez Herrero, Sarmiento, Suárez Bella Vista y Aconcagua, consideramos que tener un espacio verde, donde pasar el tiempo libre es sumamente importante en esa zona. En tal sentido hemos proyectado la realización de una plaza como espacio de encuentro, donde los vecinos podamos hacer deportes, recreación y así poder relacionarnos aprovechando el aire libre. Es así que hemos conseguido, por parte de los vecinos del barrio Aconcagua, la autorización para llevar a delante el proyecto. Actualmente se están realizando las gestiones ante el municipio para la ejecución del mismo. Parte del proyecto es la gestión de donación del terreno fiscal sobre el que se creará la plaza. Al respecto, se han hecho las presentaciones pertinentes en el municipio y se está a la espera de la resolución del Concejo Deliberante”.

Proyecto “Refugios de peatones”

“Por nuestro barrio transitan varia líneas de colectivos, la mayoría de nosotros utiliza el transporte público para movilizarnos hacia nuestros trabajos, lugares de estudio, etc. Consideramos que como usuarios de transporte público, necesitamos estar resguardados de las inclemencias del tiempo, tener identificadas las paradas y lograr una buena iluminación que contribuya a la seguridad. En tal sentido nuestro proyecto propone la creación de refugios en cada parada de colectivos del barrio. El proyecto propone un asocio, entre el municipio y nosotros como vecinos, para su ejecución distribuyendo tareas, recursos y mano de obra para su implementación.”

Proyecto “Ayudando a la salud”

“La zona en que vivimos se ha ido poblando en forma creciente en los últimos años, los recursos públicos que existen van siendo pocos en relación a la población existente y una de las mayores dificultades está relacionada con la atención de urgencias de salud en la zona.

Cuando ocurre una urgencia, a los vecinos de la zona, se les dificulta el acceso a un servicio de salud, ya que no se cuenta con medios directos de transporte a los grandes centros de atención, como puede ser el Hospital Notti. Contamos con el Centro de Salud N° 149, el que atiende hasta las 18 hs., siendo necesario ampliar su tiempo de atención de guardia, como así también las especialidades con que cuenta.

Nuestro proyecto propone que el centro de salud cuente con una guardia de 24 hs. y se amplíen las especialidades. Actualmente se han realizado entrevistas con los responsables de la Subsecretaría de Salud y está en estudio la propuesta realizada. La propuesta ha sido presentada por los alumnos a las autoridades sanitarias correspondientes. El proyecto coincidirá con algunas actividades previstas en un plan del gobierno provincial.

Proyecto “Caritas de ilusión” (Cuidado infantil)

“Al detectar la problemática existente en la comunidad, sobre la cantidad de madres que no pueden insertarse laboralmente, por no tener un lugar confiable y de contención para sus hijos, es que desde la escuela hemos pensado en abocarnos a encontrar una solución.

En tal sentido la propuesta consiste en la creación de un espacio para el cuidado de niños, de 2 a 4 años, de madres que no tengan otra opción para dejar a sus hijos y tengan que trabajar.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de un proyecto pedagógico acorde a los beneficiarios, como así también en la búsqueda de capacitación para quienes seremos los encargados del cuidado de los niños. El proyecto no está siendo ejecutado. En su lugar se está desarrollando una actividad similar desde el mes de octubre a partir un programa del estado provincial”.

Conclusiones

En virtud de la experiencia relevada y de lo reflejado en los ejemplos anteriores, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

En cuanto a los aportes de la experiencia, centrado en la organización de base:

- La capacidad de convocatoria que el espacio ha generado es significativa. La segunda edición del curso (iniciada la primera semana de octubre) convocó a ciento veinte personas de la comunidad que no habían formado parte de la primera experiencia .
- Dicha capacidad de convocatoria fue superior a otras actividades que se realizaron en la Unión Vecinal. Era una actividad atractiva.
- La enseñanza de las herramientas informáticas se basaron en la pedagogía aprendizaje - servicio.
- Pudieron integrar los conocimientos en función de los proyectos.
- Hay un reconocimiento y valoración importante, por parte de los participantes de la Escuela, hacia los miembros responsables de la organización.
- Desde el autosustento tecnológico, se presentaron dificultades, las que fueron consideradas como factores externos. Asimismo se considera que estas dificultades no interrumpieron el proceso de aprendizaje, siendo esto favorecido por el esfuerzo de los capacitadores y la comprensión y motivación de los participantes del curso.
- La Escuela fue, desde lo económico, totalmente autosustentable, colaborando, incluso, con aportes materiales que permitieron la continuidad de los alumnos.
- El grupo responsable de la escuela es visualizado, por los alumnos, como un grupo que coopera, se respeta y asume responsabilidades compartidas, favoreciendo, de esta manera, la autosustentabilidad grupal.
- A partir de esta experiencia, los alumnos, barrieron mitos sobre los responsables de la organización de base, producto de un mayor conocimiento de quienes eran y qué realizaban. El hecho que se percibieran como iguales generó un vínculo que permitió una mayor legitimidad de la organización en la comunidad.

En cuanto a los aportes de la experiencia a la comunidad:

En lo Simbólico

- El imaginario que los participantes del curso hicieron de la representación de la historia a partir de la recuperación de la misma, se constituyó en un factor movilizador de propuestas para el presente, con lo cual se comienzan a sentir protagonistas del mismo.

En lo Cognitivo

- Los participantes del curso se apropiaron de los conocimientos de informática y ciudadanía para ponerlos al servicio de actividades de mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- Todos los alumnos accedieron a la utilización y aprendizaje de herramientas informáticas. Esto implica la adquisición de capacidades y competencias para su vida laboral y educativa.

En lo social

- La experiencia ha fortalecido el vínculo entre la organización de base y los habitantes del lugar, además, ha servido como un espacio de encuentro entre personas de la comunidad que previamente no se habían relacionado.
- La experiencia ha legitimado a la organización como un espacio de participación.

En lo cívico

- El curso permitió a sus alumnos, concebir a la participación en los espacios públicos, como una instancia de mejora de su calidad de vida a partir de la realización de proyectos y reclamos debidamente fundamentados.

En lo psicosocial

- Durante el desarrollo de las clases, se vivenciaron instancias de ansiedad, compañerismo y confianza mutua. Todo esto en torno al desafío de alcanzar objetivos acordados en conjunto y orientados a mejoras de la calidad de vida colectiva.

En lo cultural

- Se valoró la recuperación de la historia de la comunidad a partir de la recreación de la misma, hecha por miembros de la comunidad de edad avanzada.
- El espacio generado fortaleció los vínculos e impulsó actitudes y valores de cooperación entre los miembros de la comunidad.

Cabe mencionar que el proyecto ha impactado en el 2,8 % de la comunidad y ha generado mejoras significativas en la capacidad de convocatoria y el desarrollo de proyectos participativos de la Unión Vecinal.

Se prevé un aumento cuantitativo y cualitativo de tales efectos en función de la amplia repercusión que ha tenido el comienzo de la segunda edición de los cursos. El impacto a largo plazo del proyecto será medido en la evaluación “ex post” que se realizará una vez concluido el desarrollo de los mismos.

Participación de la Universidad Nacional de Cuyo

La Universidad Nacional de Cuyo desde la Secretaría de Extensión Universitaria y en el ámbito del Subprograma: Proyectos Prioritarios Especiales – Atención a la comunidad, se sumó e impulsa la creación de la Red Informática Comunitaria, a partir de su interés en democratizar el conocimiento y reconstruir nuevas bases de ciudadanía en donde se resignifique la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, entendida esta última como la expresión colectiva y organizada de todas las instituciones formales e informales que se encuentran en la comunidad.

Desde el inicio y junto a la S.E.U., intervinieron las Facultades de Educación Elemental y Especial, a través de su apoyo pedagógico y de Ciencias Políticas y Sociales con la participación de las Cátedras: Trabajo Social III, Taller III, Abordaje Comunitario y Grupal y Desarrollo Local. Esta intervención se llevó a cabo con la participación de los docentes y alumnos, con pasantías rentadas y trabajo voluntario.

La experiencia ha sido enriquecedora a nivel individual, estudiantil y académico, ya que la mayoría del trabajo se realizó en el terreno, permitiendo un contacto directo con las distintas realidades, aportando un conocimiento que, más allá de lo teórico, resulta imprescindible para alumnos y docentes.

El hecho de que el proyecto ya ha sido validado en su aplicación y lo fructífero de su resultado en todos los órdenes, llevan a la Secretaría de Extensión, a procurar

los recursos necesarios para replicar la experiencia, contándose a la fecha con 17 Escuelas funcionando, después de 5 años de la experiencia inicial, distribuidas en el territorio de la Provincia de Mendoza de acuerdo al siguiente detalle:

1. Escuela Informática Comunitaria Barrio 26 de enero (Las Heras , Mendoza)
2. Escuela Informática Comunitaria Tres Porteñas (Tres Porteñas, San Martín, Mendoza)
3. Escuela Informática Comunitaria Barrio San Martín (Barrio San Martín, Ciudad, Mendoza)
4. Escuela Informática Comunitaria Barrio Matheu (El Resguardo, Las Heras , Mendoza)
5. Escuela Informática Comunitaria Villa Tulumaya (Villa Tulumata, Lavalle , Mendoza)
6. Escuela Informática Comunitaria Jesús Nazareno (Barrio 9 de Julio, Jesús Nazareno, Guaymallén , Mendoza)
7. Escuela Informática Comunitaria Segundo Barrio Belgrano (Palmira, San Martín, Mendoza)
8. Escuela Informática Comunitaria Carrizal (Carrizal, Luján de Cuyo, Mendoza)
9. Escuela Informática Comunitaria Barrio Soeva Norte (Godoy Cruz, Mendoza)
10. Escuela Informática Comunitaria Barrio Almirante Brown (Rivadavia, Mendoza)
11. Escuela Informática Comunitaria Barrio Suárez (Barrio Suárez Godoy Cruz, Mendoza)
12. Escuela Informática Comunitaria Las Catitas (Las Catitas , Santa Rosa Mendoza)
13. Escuela Informática Comunitaria Santa Rosa (Villas Cabecera, Santa Rosa, Mendoza)
14. Escuela Informática Comunitaria San Francisco (Lavalle, Mendoza)
15. Escuela Informática Comunitaria Asunción (Lavalle, Mendoza)
16. Escuela Informática Comunitaria Barrio Necochea (Maipú, Mendoza)
17. Escuela Informática Comunitaria Barrio Escorihuela (Guaymallén, Mendoza)